

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVI.—Número 5.659

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 18 de diciembre de 1910

Doña Jacinta Lanza Goire

falleció en el día de ayer
A LAS NUEVE DE LA NOCHE
a los cincuenta y dos años de edad

Su desconsolado esposo don Manuel Rojo; sus hijos Bernabe, Visitación (ausente), Narciso, Julia y Adolfo; hijos políticos don Luis Concepción (ausente) y don Francisco González; nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos que sirvan asistencia en el día de hoy a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las once de la tarde, desde la casa mortuoria, Tetuán, 37, al sitio de costumbre; por cuyo favor les quedará agradecidos.

Santander, 18 diciembre de 1910.

En la farmacia del doctor Hontañón se halla a la venta, con prescripción facultativa, el nuevo medicamento «Salvarsan», más conocido con el nombre de

606

Botica del Puente

C. Navedo Duñes pone en conocimiento de la clase médica que tiene a su disposición la preparación Salvarsan «606» y que en el laboratorio anexo a dicha farmacia se hace la investigación necesaria (reacción Wassermann) para saber si en la sangre existe el heptónoma pálido, causa de la avariosis, que exija la aplicación del medicamento.

JOSÉ PALACIO

VÍAS URINARIAS
CIRUGÍA GENERAL

Consulta de once a una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

Antonio Alberdi

MEDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Una petición plausible

En el Senado se ha pedido la suspensión del descuento que sufren determinados funcionarios del Estado, cuyos sueldos no excedan de mil pesetas.

Haciendo caso omiso del carácter de aquéllos, recogemos la petición como propia y la reproducimos como manifestación de un deseo de la opinión pública, pero no restringiéndoles a los empleados de cierto orden, sino a todos en general cuantos hoy contribuyen por concepto de utilidades, cuyos sueldos no excedan de aquella suma de mil pesetas.

Mil pesetas al año ganan muchos obreros, y no son pocos también aquéllos cuyos jornales exceden de tal cantidad, y, sin embargo, no sufren descuento alguno, porque ni pueden ni deben sufrirlo, toda vez que tal haber es insuficiente para levantar las cargas que pesan sobre un padre de familia al atender a las necesidades de la misma.

¿Por qué, siguiendo un levantado espíritu de justicia, no se exige igualmente al empleado de un tributo que merma tan considerablemente el meollo que disfruta?

Un empleado con mil pesetas de haber es tan proletario como un obrero que bate el aire, cava el terruño, desgasta mercancías o trabaja con una máquina en una fábrica, con la desventaja para aquél de tener precisión de vestir mejor y con más limpieza y decoro, porque en la oficina donde presta sus servicios, ó en el centro oficial ó particular donde trabaja, así se lo exigen.

Puedo afirmarse, sin temor de incurrir en exageraciones, que en igualdad de circunstancias, esto es, en estado de salud y con la misma familia, más fácilmente visita la miseria el hogar de un empleado con sueldo menor de mil pesetas que el de un obrero que gana jornal; siendo también mayores los esfuerzos que ha de hacer el empleado para ocultar los apremios de su mala situación económica que los del jornalero, que pues teme, y no siempre sin razón, que una causa de su cesantía y en otros muchos casos los convencionalismos sociales, el bien parecer y otras razones de índole análoga, le imponen el sacrificio de sufrir la pobreza y la miseria y las tenazadas del hambre en silencio sin el consuelo de quejarse.

Hace pocos días nos ocupábamos de esta cuestión en otro de sus aspectos, el que se refiere al sueldo de los maestros de escuela; y cuanto allí dijimos respecto a la necesidad de aumentarlo para que el maestro viva, si quiera sea con la indispensable decencia que merece, dada la importante misión social que desempeña, puede aplicarse al modesto empleado de la Administración pública, a los secretarios municipales, al clero rural y a cuantos trabaja-

jan y prestan servicios al Estado ó a los organismos inferiores, quienes no debieran disfrutar sueldo, haber ó retribución, como quiera denominarse el estipendio señalado a su trabajo, que sea menor de mil pesetas.

Así lo demanda el decoro de esos mismos organismos y la justicia atañada a la caridad, pues ninguna familia, por modesta que sea, puede pagar casa y vestir y tener pan con menos de once reales diarios, dada la carestía de la vida moderna.

Y ya que no sea posible elevar los sueldos, por lo menos, suprímanse los descuentos a quienes disfruten el de mil pesetas ó menos, en consonancia a lo pedido en el Senado, petición que, indudablemente, puede hacer suya la totalidad de la opinión pública, porque se inspira y responde en un alto principio de equidad y a una verdadera necesidad de los humildes y desheredados.

INTERESES PROVINCIALES

La carretera de Valderredible

Según carta de Valderredible que tenemos a la vista, ha sido recibida allí con verdadera satisfacción la grata noticia de que los constantes trabajos de los señores señores Torre y Pico y del diputado señor García Lomas para conseguir que saliera a subasta la carretera de aquel valle, de Bárcena de Ebro a Polientes, en el proyecto de Arroyo a Escalada, han tenido un éxito completo, habiendo sido señalado el día 31 del corriente mes para la celebración de dicha subasta.

Este primer trozo, de Bárcena de Ebro a Polientes, es acaso el más importante para el servicio de los pueblos del olvidado valle, y su costo asciende a la considerable suma de 205.984,42 pesetas; de manera que el beneficio obtenido para Valderredible bien justifica la satisfacción producida por la noticia.

Aquel Ayuntamiento, cuyos humildes vecinos, hasta ahora, bien poco han tenido que agradecer a los representantes de la provincia, ha querido manifestar a los señores García Lomas, Torre y Pico su gratitud por la merced lograda gracias a su buena voluntad, y, al efecto, en la sesión municipal celebrada el día tres del mes corriente acordó hacer constar en acta un expresivo voto de gracias para aquellos señores señores y diputado liberales, y dirigir a cada uno de ellos una comunicación en que así se les haga saber para que les sirva de grato testimonio de los sentimientos del valle ante el éxito de sus gestiones, ya que por ellas se ve llegada la ansiada hora de abrirse comunicación con el mundo por medio de vías de tránsito para aquellos desamparados pueblos.

El Ayuntamiento de Valderredible, bien al contrario de ciertos políticos, ajenos a él, que han explotado y manejado sus votos gracias a la incomunicación en que vegetaba aquel ocauto, anhelaba la construcción de carreteras que llevaran a sus moradores la vida y el progreso de que disfrutaban casi todos los demás pueblos de la provincia y que facilitasen la salida y comercio de sus productos agrícolas. Para ello ha realizado en estos últimos años grandes esfuerzos económicos, consignando en sus presupuestos cantidades relativamente considerables para estudios de proyectos. En 1909 se presupuestaron 6.300 pesetas, destinadas al trozo de Bárcena de Ebro a Polientes que ahora va a subastarse, incluyendo su replanteo, y en el actual ejercicio de 1910 se han consignado otras 6.000 pesetas para pago de los estudios de la sección de Quitavilla de las Torres a Villanueva de la Nía.

Celebramos el éxito lisonjero de los señores Lomas, Torre y Pico, a quienes el señor ministro de Fomento ha escrito anunciándoles haberles complacido y felicitado por su interés por la provincia, y hacernos votos porque la construcción de esa anhelada carretera sea el comienzo de la redención de Valderredible, moral y materialmente, para bien de sus honrados y laboriosos habitantes.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

16 de diciembre de 1910.

Los elementos retrógrados se empeñan en disgregar continuamente al Gobierno. Un día porque el Ayuntamiento de Madrid se alza contra los consumos, otro porque el de Barcelona economiza al recindir algunos miles de pesetas, otro porque el Gabinete quiere sacar adelante en el Congreso la ley del Candado que la Alta Cámara votó, esos señores anacrónicos y atarbiaños chillan, patean, claman: moralidad, moralidad, ¡fe, religión!; y ya que no pueden probar sus acusaciones, obstruyen el camino del progreso por donde intentan marchar el actual Gobierno y las actuales Cortes.

Empeño vano, intento ridículo. El Municipio de Madrid, salió del proceso público más limpio que una patena limpia; el de Barcelona resultará a la postre immaculado como el Sol—sin Oriega, pero con Lerroux—. La ley del Candado quedará aprobada en el Congreso antes de las vacaciones, pues no van a deshacer los laicos carlistas lo que aprobaron sus ungidos y principescos sacerdotes en la otra Cámara. Y todo parará en una sesión permanente de pocas horas, ¡vaya un gusto que se quieran dar los enemigos del sistema parlamentario! ¡Prolongar su propio tormento!

Estaría bien que, por jugar a obstruccionistas, no hubiese espacio para la aprobación de leyes tan necesarias y urgentes como son la del trabajo en las minas y otras regularizadoras de asuntos económicos.

Ya el señor Presidente está inclinado a demorar la cuestión Ferrer, y eso que le gusta y conviene mucho; pero le agrada é importa más su obra gubernamental relacionada con la Hacienda, con los presupuestos y con todo lo que fija la situación de un Ministerio legalmente constituido. Si bien, naturalmente queda tiempo para dilucidar aquel asunto, pondrá sobre la mesa el tapete y sobre el tapete la cuestión. Ya la ha presentado a instancia de parte, y a guisa de entremés; pero concediendo un plazo brevísimo para deglutirla.

Y eso no les place a los comensales, que piden la amplitud requerida por el perfecto funcionamiento fisiológico. Si no se les satisface en esto, dejarán el excitante manjar para ocasión más oportuna.

¡Mientos carlistas é integristas, los últimos singularmente; primero, la integridad. Una sesión permanente de pocos días no es sesión que lleve aparejada la permanencia. Eso, allí después de las vacaciones pasadas, desde pasados Reyes hasta el verano de 1911. ¡Qué sesiónista, ehay! Nunca tan larga como la de las guerras civiles sostenidas por esos bravos...

Y lo peor es que, además de molestar a Canalejas, le impiden atender con la rapidez que el caso pide al remedio de las calamidades padecidas acá y allá.

El Tesoro está exhausto. No hay un céntimo para socorrer a las provincias, y don José no puede proponer oficialmente la concesión del crédito oportuno; tiene que hacerse por la vía particular. Claro que él será el alma de todo. Pero si no le dejan...

Y ha de tener en el problema de la mendicidad que andan resolviendo nuestro gobernador y nuestro alcalde. Este problema es el del pauperismo, que declinamos en mi primera juventud. Un problema extenso y hondo, no circunscripto solamente a los que viven de gorra, esto es, a los hampones y dropes; comprende también a los necesitados de levita—y de sustento—, ocultos en sus torres segismundescas; los que exclaman sin que nadie los oiga:

«¡Apuñal, cielos, pretendo...!»

Algo ha hecho ya por unos y por otros la suprema autoridad; conceder 50.000 pesetas para los primeros gastos. Poco es. Creo que no tocaremos a perra olea. ¡Habrá, como en el Consejo de Estado—según Canalejas—, Aristarcos en el Consejo de ministros, que adopten una determinada actitud!

No quiero dar pábulo a la chismografía en esta crónica, por no asemejarme al vulgo, que, con motivo del hallazgo de cuatro fetos junto al Seminario conciliar, hizo mil suposiciones infundadas. Yo los ví ayer, y nada dije. ¿Para qué? Donde quiera que tiendo la vista, sólo distingo fetos. Tampoco quiero hablar de tres albañiles heridos, de tres sucesos teatrales ni de otras luctuosas ocurrencias que el telégrafo y el teléfono transmiten rápidos. Son cosas de la vida y del mundo. Y yo no estoy en ella ni en él.

Argos.



Ventosa acusa a Lerroux de grandes chanchullos, que sus amigos, los ediles de la patria de Robert, están haciendo en asuntos de grandísimo interés; y Lerroux está probando, como cuatro y dos son seis, que más moralidad nunca se vió en el Consejo aquel. La acusación de Ventosa resultará, al fin, que es sólo una ventosidad perjudicial para él!

El mismo gastrónomo que en Vigo, no hace muchos días, comió treinta huevos, por apuesta, ha comido ahora, repitiendo la suerte, veinticuatro huevos cocidos, media libra de carne con tomate, un ciento de castañas cocidas y el vino y pan correspondiente.

Y todavía será capaz de decir ese tragantón:

—No envidio más que a las personas que tienen buen estómago!

Puede decirlo cuando le plazca, en tono alegre ó en el romántico, porque eso suyo, no es un estómago; ¡es la bodega de un trasatlántico!

Deibler, el verdugo de París, ha abierto cátedra para enseñar el funcionamiento de la guillotina.

Los primeros discípulos van a ser los criados de unos magnates chinos, a los cuales ha dicho Deibler que en doce lecciones quedarán aptos para cortar la cabeza a cuantos súbditos quieran las autoridades chinas dispensarles el honor de ser descazados.

Eso es para que se diga que los chinos no van entrando por la senda de la civilización.

Y hasta vienen a Europa a aprender a cortar cabezas con equidad y aseó!

del toro, cortando muchas colicias!

Los carlistas y los integristas están obstruyendo la ley del Candado, pero algunos de ellos lo hacen tan ridículamente, que hasta dan lástima.

¡Sobre todo el genial don Dalmacio!

Para hacer obstrucción se puso a leer la Biblia, con ánimo de hacérsela oír toda a los diputados y que la publicase el Diario de Sesiones.

Hasta que el señor Mayner le dijo: «Basta de lectura, hijo de las Tinieblas!»

Y la frase fué recibida con grandes carcajadas, que ahogaban las protestas de don Dalmacio.

Y para mayor desgracia de éste, el conde de Romanones, que sin duda estaba de buen humor, obligó al señor Mayner a explicar sus palabras. ¡Y qué más quiso el señor Mayner! La explicación fué más estrepitosamente reída que la frase!

Ahora sólo le falta a don Dalmacio que los hijos de las Tinieblas protesten contra él por demasiado obscurantista.

Se impone un mitin de mureciélagos, de lechuzas y de buitres, para que formulen la protesta.

En diez todo el mundo en cines y en cafés: —¡Infeliz don Dalmacio! ¡Qué cursilón es!

Salaberry quiere que la ley de Asociaciones sea concordada con Roma.

¿Nada más que la ley de Asociaciones? ¿Y por qué no también la ley de Administración local, la ley de Aguas y la ley del Timbre?

Todo debe concordarse con el Papa. O con Salaberry.

En el hospital de San Rafael

EL «606»

Entre los médicos y los estudiantes de Medicina había despertado verdadera expectación la noticia de haber recibido el doctor Palacios el 606 y que se preparaba a ensayarlo en el hospital provincial de San Rafael.

No es, pues, de extrañar que al circular ayer el aviso de que por la tarde habiese de hacer el ensayo, acudieran al hospital muchos señores médicos y la mayoría de los estudiantes de Medicina que en vacaciones se encuentran en Santander, entre los que se hallaban algunos que en Madrid presenciaron los primeros ensayos que en España se hicieron.

El renombre que entre los médicos y, especialmente, entre los cirujanos ha adquirido el doctor don José Palacios, por las numerosas y difíciles operaciones que ha realizado desde que está en su cargo las salas de Cirugía del hospital provincial, era una garantía para los que, deseando aprender siempre, acuden a todas aquellas clínicas donde puede encontrarse algo nuevo y algo que les enseñe lo que no saben.

El doctor Palacios se ha distinguido como el hombre estudioso, que es, principalmente, lo que hace al médico y al cirujano, dando el nombre y fama, y al aparecer el 606 fué uno de los primeros que por correspondencia se puso en comunicación con los médicos alemanes que hacían sus estudios en el laboratorio del doctor Ehrlich.

Por eso ha sido también el primero que ha recibido los últimos preparados del 606 y que ha tenido la fortuna de ensayarlo ante sus compañeros y los que hoy asimismo pueden considerarse sus discípulos, los estudiantes de Medicina. Del resultado de estos ensayos nada decimos, pero esperamos que han de ser satisfactorios.

A las tres de la tarde se reunieron en la sala de operaciones del hospital el médico director del establecimiento, doctor Erbáncano; el notable oculista, señor Calleja; los médicos señores Pereda, Erasun, Cano Quintanilla, Solera, Olive, Almirante, Viesca y otros, estudiantes de Medicina y algunos cirujanos.

Se hizo por el doctor Palacios la presentación del enfermo. Un individuo en quien la avariosis hizo verdaderos estragos, pues presentaba casi totalmente lagado el cuerpo.

El doctor Palacios, ante el enfermo y la concurrencia de compañeros que le escuchaban atentamente, dió luego una verdadera conferencia acerca del 606, de los ensayos que en España se habían realizado y de sus resultados, elogiando al doctor Azúa por los excelentes resultados obtenidos con su empleo.

Explicó los resultados conseguidos con las inyecciones intravenosas é intermusculares, diciendo que deben emplearse con precaución aquéllas, por ser menos dolorosas, aunque pudieran tener complicaciones graves si no se sabían emplear.

Describió detalladamente las fórmulas Schreiber y Alt.

El ensayo que se proponía hacer era de inyección intermuscular, porque la aguja Schreiber, en forma de bayoneta, que de Francisco le remitieron, era corta para dar inyecciones por la vía endovenosa.

Explicó también, y con todo lujo de detalles, la fórmula Wassermann, para conocer la existencia de la avariosis en individuos que no tengan manifestaciones exteriores. Por este procedimiento se somete la sangre a unos reactivos que dan el resultado que se desea.

Terminados todos los preparativos, y auxiliado por sus compañeros del hospital, el enfermo subió a la mesa de operaciones y el doctor Palacios le dió dos inyecciones: una en la región escapular izquierda, y en la nalga del mismo lado, la otra. Es decir, la dosis necesaria en dos distintos sitios, para evitar al enfermo los grandes dolores que habían de sobrevenirle al dar una sola inyección con toda la dosis.

Recomendó este procedimiento para que el enfermo tenga siempre un lado libre, aquel en que no se ha puesto inyección, sobre el que pueda descansar las seis ó ocho horas primeras, que son las que el dolor es máximo.

El enfermo fué trasladado a la sala correspondiente, y después pasó a la mesa de operaciones una mujer, también atacada de avariosis, y a quien se aplicaron las dos inyecciones en la misma forma que al otro sujeto.

Altamente satisfechos del buen resultado de los ensayos y de las explicaciones dadas por el doctor Palacios, se retiraron del hospital, a las cinco de la tarde, cuantos acudieron a presenciar el ensayo del prodigioso invento 606.

Según nos comunican nuestro distinguido amigo, el reputado médico don José de Olive y Alonso, mañana recibirá directamente de Alemania, del doctor Ehrlich, a quien se lo había pedido, el famoso preparado 606 para inyecciones contra la avariosis, con objeto de aplicarlo en su clínica particular.

¡Siempre los rateros!

Antesnoche ha habido otro robo. Los rateros, que no pudieron lograr nada de provecho para ellos, manifestaron, en cambio, una seguridad tal de que podían apagar tranquilos, que después de haber intentado en vano forzar una puerta del despacho de venta de la panadería «Santa Lucía», trabajando en ella largo tiempo con palanquetas, cuyas señales quedaron allí, salieron a la calle y rompieron un candado de una puerta de hierro, alzando ésta y rompieron luego una luna gruesísima para entrar en la tienda, operaciones en las que tuvieron que emplear mucho tiempo y hacer mucho ruido, pues, sólo viniendo, se puede crear en tanta audacia. Además, es indudable que hubo varias personas ocupadas en el golpe, no obstante lo cual nada se sabe.

Como se ve, continúa la Policía en el mejor de los mundos posibles, pues de los robos anteriores, que fueron bastantes, no hay noticia alguna de que hayan parecido los autores, y ahora viene un caso nuevo a demostrar que la estación en Santander sigue siendo grata a los rateros.

INSTITUTO CARBAJAL

LA CONFERENCIA DE HOY

Continuando el curso especial de conferencias de divulgación histórica acerca de las «Cortes de Cádiz», esta tarde, a las siete, se verificará una, cuyo tema será:

Estado de España en los comienzos del siglo XIX a cargo de don Narciso Alonso Cortés, del Instituto general y técnico.

La conferencia será ilustrada con proyecciones.

Tan pronto como se comience el acto se cerrarán las puertas del salón.

Teatros y salones

Teatro Principal

Brillantisimo estuvo ayer el beneficio de la señorita Severini en el teatro Principal.

Palcos, butacas, gradas, y la mayoría de las localidades altas, ocupadas estaban por el numeroso público de Santander que a esta artista ha prodigado sus simpatías constantemente.

La preciosa obra puesta en escena, *Los diamantes de la corona*, era también, sin duda alguna, un aliciente. Hobia grandes deseos en nuestra población de oír la hermosa zarzuela de Barbieri, una de las más selectas del magnífico repertorio puramente español.

La representación, a decir verdad, no fué de una absoluta perfección. Es una de las más difíciles obras que se pueden poner a la interpretación de una compañía moderna. Pero, sin embargo, dentro de las circunstancias a apreciar—pocos ensayos, obra que no es del repertorio de esta época y otras varias—, caben, en justicia, muchos elogios para todos los intérpretes.

En primer lugar, para la beneficiada, señorita Severini, que desempeñó el papel de Catalina de modo perfecto, al extremo de que los espectadores vi-jos, que recordaban aquella época en que este género preponderaba y era cultivado por artistas eminentes, no se atrevían a hacer comparaciones. No encontramos otra mejor fórmula de elogio para la simpática, para la estudiosa, para la gentilísima triple cuyo beneficio se celebraba ayer.

La monísima señorita Pujol, prestando, como siempre, toda su seducción al papel de Diana, en el que tuvo momentos felicísimos. Especialmente cuando cantaba con aquel encantador hilo de voz, que se meto en las sismas como una flecha impregnada de inefables sensaciones.

Cesals, hecho el completo y concienzudo artista que siempre hemos aplaudido justificadamente. Probando que es uno de los mejores tenores en este género que se pueden apreciar actualmente, el señor Figueroa. Bien el señor Navarro, artista en quien cada día vamos descubriendo nuevas y relevantes méritos. Digno de toda alabanza el señor Agulló en el papel de Rebolledo, cantando irroprobablemente y haciendo el tipo con acabada perfección artística. Górriz, Coll y León, muy acertados. Los coros, mereciendo de los aplausos que el público les tributó, y la orquesta a la altura de todos los demás que vamos reseñando. ¿Queda alguno sin su correspondiente aplauso? Pues que se le aplique.

Y ahora, dediquemos el resto de la reseña a la beneficiada. Pocas noches se oyen en nuestro teatro ovaciones tan calurosas y entusiásticas como las que anoche la señorita Severini oyó. Principalmente cuando, al final del aria del acto tercero, les ujieres la llevaron los regalos que sus admiradores la dedicaban.

Al terminarse la representación de la obra, el telón hubo de levantarse tres veces para que la notabilísima actriz saliera a recibir el homenaje enardido que el público, puesto en pie, la tributaba.

Reciba la señorita Severini nuestra felicitación por su grandioso triunfo de ayer.

Al terminar la representación de *Los diamantes de la corona*, fuimos a rendir nuestro tributo de admiración a la beneficiada, y tuvimos ocasión de contemplar los numerosos y valiosos obsequios de que había sido objeto por las muchas personas cuyas simpatías se ha captado.

Entre los regalos que vimos, recordamos un precioso estuche de tocador, muy valioso; otro de aseo de manos, de mucho gusto; una preciosísima lanzadera de brillantes; un magnífico bolsillo de cuero; un hermoso colgante con imperdible; un estuche de pargumería; un artístico joyero; unas lujosas botas de gamuza; otra de terciopelo negro; una bombonera; un tarjetero; un bolsillo de plata; una cajita japonesa; tres hermosísimas corbilleas... En fin, no nos es posible hacer la lista completa de los muchos y valiosísimos regalos que la gentilísima actriz recibió; basten decir que su cuarto estaba totalmente ocupado por los obsequios, y que a ella, la bella Severini, le encontramos hondamente emocionada por la magnitud de su triunfo.

¡Ojalá que en su vida artística sean tan repetidos éstos como el de Santander, y tan entusiásticos, tan sinceros, tan brillantes! Esto es nuestro deseo muy cordial.

Salón Pradera

Con una hermosa entrada se dieron ayer todas las funciones en el simpático salón de la Avenida de Alfonso XIII. Todos los artistas, los excelentes Garten and Tommy y los notabilísimos Gari-Ussot, fueron aplaudidos.

La Amalia Molina, la perla de las artistas del canto popular, la incomparable sevillana, fué tan admirada, tan ovacionada, como en los días anteriores.

No olviden los amantes del arte que residen en los pueblos, que hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, tendrán ocasión de admirar y aplaudir a tan genial y encantadora artista.

Para EL CANTÁBRICO

¡Un buen amigo!

Le ví muchas mañanas a la puerta de la modesta casa de sus dueños. ¡Era un marrano hermoso, que tendría quince años, lo menos! Y siempre al pasar yo, y al contemplarle, incurría en un sabroso pispazo, y me decía adios, con un gruñido mucho más afectuoso y más atento que el adios obligado con que saludan muchos caballeros... Siempre humilde, triste y pensativo. Llegó a inquirirme simpatía el cerdo, y hasta me hizo olvidar, no pocas veces, las acciones de muchos que, creyendo que son unas personas distinguidas, ¡resultan unos puercos!

Ayer—¡qué desventurata—, como siempre, pasé junto al portal en que, comiendo, encontraba al marrano de mi historia, y, colgado del techo, con la cónica jeta ensangrentada, inmovil, mudo y yerto, exhibiendo sus lomos y tocinos estaba el pobre cerdo.

Sentí cierta impresión inexplicable y, en confuso tropel, muchos recuerdos de los pasados días se agolparon en mi memoria, al contemplar al muerto y no lo... porque un olor gratísimo, penetrante é intenso, a sabrosa mortecilla recién hecha, enduló el amargor del sentimiento.

Pero, ¡ay!, por mucho tiempo que transcurry me acordaré del cerdo. ¡Me lo encontraba todas las mañanas; ora corté y bueno, y, al morir, aún no deja longanizas y jamones soberbios! ¡Cómo le he de olvidar! ¡Es imposible! ¡Hay amigos que dejan mucho menos! ¡Y aún algunos dirán que fué un cochino. ¡Más cochinos son ellos!

José Rodao.

Réplica de Rivero

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Aunque me desagradan las polémicas periodísticas cuando tienen un tinte personal, pues soy de los que entiendo que con ellas se molesta a los lectores, a muchos de los cuales nada les importa lo que se debate, además de que se les roba un espacio en el periódico que debiera ocuparse en cosas de mayor provecho, no obstante me veo obligado a rogarle la inserción de las siguientes líneas, que le prometí han de ser las últimas que dedique a este asunto.

En la seguridad de que, como siempre, será atendido, me reitero un afectuoso seguro servidor, y le doy las gracias.

Maecario Rivero.

Algunos dirán, acaso, que estas cuestiones que me ocupan en el Ayuntamiento debieran plantearse; pero deo advertir a quien tal piense que ha de tenerse en cuenta que en el alcalde reside toda la autoridad y todas las atribuciones capaces de coartar la libertad de los ediles, y que de eso se abusa cuando se plantea un asunto que tiene la desgracia de no agradar a quien preside, y más si ocurre, contando ya de antemano con la discordancia que el presidente me tiene demostrada desde un principio.

Y hechas estas aclaraciones, que creo que me interesaba hacer para justificarlo, paso a ocuparme de la carta que, firmada por el señor San Martín, y a mí dirigida, apareció en EL CANTÁBRICO de ayer, y cuya lectura de la carta—me ha producido verdadero asombro.

«En más de una ocasión—dice en su primer párrafo—me he visto obligado a llamar la atención del señor Rivero por las formas desusadas y poco correctas que emplea en las discusiones.»

Pero, cómo: ¿olvida el señor San Martín las veces, repetidas también, que durante su larga vida de concejal han tenido que hacer lo mismo con él otros alcaldes? ¿Tan falta de memoria le ha vuelto el alfiler accidental que no recuerda ya sus antiguas campañas en los estrados de la oposición? ¿O es que por ser él ahora el alcalde los ministros han de abdicar del cumplimiento de su deber para someterse dócilmente a sus caprichos, aunque no estén conformes, como no pueden estarlo por mil causas, con su manera de apreciar y resolver las cuestiones?

Llama usted formas desusadas y poco correctas a la pronunciación enérgica, a la actitud resuelta que es propia de mi temperamento nervioso, a la franqueza de mi lenguaje, a la honrada que pongo en todos mis actos. De alguna manera ha de demostrar su desagrado por mi rebeldía actitud. De todos modos, orámo, no es usted el más llamado a echarme en cara esas cosas, olvidando la conducta, verdaderamente incorrecta, que viene observando con la minoría republicano-socialista, y aun con la católica, como lo demuestran recientes votaciones, y quien, como usted, emplea también en ocasiones el lenguaje que yo he demostrado al decir en una sesión en que se trataba de los vendedores ambulantes, que desde que había prohibido esa venta habían disminuido los robos en Santander, haciendo con ello pesar sobre esos infelices una sospecha injuriosa.

¿Que mi lenguaje es rudo, que mi actitud es incorrecta por la forma? Estoy satisfecho; eso demuestra que no me he engañado a los míos. Les prometí, cuando me sucedió el cargo de alcalde, dar, en el cumplimiento de mi deber, que me indignaban, cuanto soy y cuanto poseo, y ya se ve que cumplo la palabra; y lo hago así, además, porque ese lenguaje, esas actitudes que hoy parecen tan mal al señor San Martín, son también las de los que me han elegido, las de los de abajo, las de los desgraciados parias de la sociedad, la de esa plebe, en fin, que constituye el pueblo, y en la que el señor San Martín tuvo su cuna y de la que recibió—aunque parece en muchas ocasiones haberlo olvidado—sus primeros alientos y hasta su ayo.

Como no estaría satisfecho sería el mi actitud le agradaría a usted, porque ello demostraría que era un apóstata más que vendía a los míos, y eso no lo hago yo, que no tengo aspiración ninguna de engrandecimiento y que sólo confío, como bondad suprema, en saborear las delicias de una conciencia tranquila por el cumplimiento honrado del deber, en la paz de los sin-abores de una vida porra de lucha y de privaciones.

«Que parece que en cuanto traspaso los umbrales del salón de sesiones me despojo de todas aquellas cualidades que exige la buena educación. No creo que puedan mantener el mismo criterio suyo los demás señores que componen el Ayuntamiento, para todos los cuales tengo las atenciones y respetos a que son acreedores. Yo, en eso, pago con la misma moneda con que se me paga.»

«Que queremos convertir el salón de sesiones en una plaza pública.» Pues no haríamos, así fuera, otra cosa que recoger dignamente la herencia de ustedes, los viejos concejales. Desde cuando los Ayuntamientos son ostentados por Académicos, señor San Martín? ¿No está ya hace tiempo convencido todo el mundo de que esas Corporaciones, lo mismo aquí que en todas partes, son, por la homogeneidad de su constitución; más claro, por la diversidad de los elementos que las integran, y por su carácter local, los organismos donde la lucha se manifiesta más acerbada y enconada, donde primero, y no más pujanza, se revelan las pasiones políticas, y que por esas causas pueden ser frecuentemente esas sesiones que han dado en llamarse época edificadas? ¿Gran modelo de corrección, acaso; de finura, de armonía y enseñanzas educadoras, aquellas célebres sesiones en que se trataba de lo que dió en llamarse puntos negros, en que se salía a escaudarlo por sesión, y convertírase el Ayuntamiento en algo peor que una plaza pública? ¿O era que porque usted descomponía en aquellos asuntos un papel muy importante pretendiendo ahora hacernos creer que todo lo que entonces ocurría era lógico, era justo y moralizador? Pues, en honor a la verdad, en el año que llevo desempeñando el cargo de concejal no he visto ni con mucho, nada igual; y, no obstante las incorrecciones que usted me supone, no he dado nunca lugar a que se suscitara un escándalo ni remotamente parecido.

Otras muchas consideraciones podría hacer, pero las omito en honor a la mayor brevedad y por las razones más arriba expuestas, limitándome tan sólo a solicitar perdón de los pacientes lectores y a hacer votos porque no me vea otra vez forzado a expresarme en estos tristes, tan en pugna con mis actitudes y con mis pocas facultades mentales y de expresión.

Macario Rivero. Santander, 18 de diciembre de 1910.

Comisión provincial

En el día de ayer se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Gutiérrez Madrazo, y con asistencia de los señores Agüero, Quintana, Pardo, Reda, Quijano y secretario López Gurruchaga, acordando las siguientes resoluciones: Informar al señor gobernador.

En los presupuestos formados por los Ayuntamientos de Castro Urdiales, Torrelavega y Comillas para el año 1911.

En el presupuesto carcelario del partido judicial de Villacarriedo para el año próximo.

En el recurso del Ayuntamiento de Cabuérniga contra acuerdo de la Junta directiva de la Asociación ganadera Campo de Cabuérniga, negando la jurisdicción administrativa en una pradera de reses caballerías, hecha por don Cornelio y don Leandro Gómez y otros vecinos de Ruente.

En la instancia de don Rodrigo Camus y otros vecinos del pueblo de Cúeto (Ayuntamiento de Santander), denunciando cerramientos de terreno comunal que se están llevando a cabo en dicho pueblo y pidiendo que se hagan desaparecer aquéllos.

Aprobar la liquidación y certificación de los acopios de piedra machada, depositados por el contratista don Baldomero Puente para la conservación de la carretera de Prolongo a Corbán, importantes ambas 4.116 pesetas, por las que fue rotulado este servicio.

Devolver a Donato Reigadas, contratista de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Santa Lucía a la Virgen de la Peña, la fianza que prestó para responder de la contrata, en virtud de estar aprobada la liquidación y haber cumplido todos sus compromisos.

Conceder a la Junta administrativa del pueblo de Bofes (Vega de Liébana) la autorización que solicita en instancia que dirige a la Corporación para mostrarse parte en la causa que se instruye, por el Juzgado de Instrucción de Potes, contra don Cayo Campollo, por supuesta usurpación de terreno comunal en el puerto de San Glorio.

En las comunicaciones de los alcaldes de Collado y Molledo, solicitando una subvención para comprar la flojera y reparar los puentes destruidos por los temporales en el último invierno.

Interesar de los representantes en Cortes de la provincia recaban del Gobierno que, al distribuir los fondos destinados para repa-

rar los daños causados por los últimos temporales, se tengan en cuenta los causados en esta provincia durante el último invierno.

Que se unan estas peticiones a las demás solicitando socorros de la Diputación, para que una vez aprobada el presupuesto de 1911 por la Superioridad, se les conceda por esta Comisión alguna cantidad en concepto de subvención.

Quedar enterada de una comunicación del señor presidente de la Audiencia provincial, participando haber quedado constituido el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de esta ciudad, que ha de funcionar durante el próximo año de 1911.

Adquirir, con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto próximo, una decena de ejemplares de la obra titulada Método para determinar la latitud y la longitud en el mar, en tiempo nublado, que ofrece el capitán de la marina mercante don Francisco García Niñez, con destino a la Escuela de Náutica, de esta ciudad, que corre a cargo de esta Corporación provincial.

Reclutar en el manicomio de Valladolid al demente procesado Ignacio Revuelta Sánchez, de Santander.

Entregar a la exposición Nuevos Catalina Campo y su esposa Venancio Montejo Sáinz, de Madrid Cudero, el socio mensual, por término de un año, de diez pesetas, para que atienda a la lactancia de sus hijos gemelos.

Acoger en la Casa de Caridad 6 huérfanos de la Casa de Caridad 6 huérfanos de esta provincia.

Autorizar al señor director facultativo del hospital de San Rafael para que adquiera instrumental quirúrgico con destino a dicho Establecimiento.

Aprobar varias cuentas.

DE LA SOCIEDAD

Boda próxima. Para el distinguido joven don Pablo Hoppe Silvé ha sido pedida ayer, al doctor don Vicente Quintana Truaba, la mano de su bella hermana Pepita Quintana Truaba.

Realizó la petición el respetable señor ómnibus de Alemania y acudido comerciante consignatario don Carlos Hoppe, padre del novio.

La boda, según nuestras noticias, se celebrará en breve.

Enviamos cumplida enhorabuena a las distinguidas familias de Quintana y Hoppe por tan grato acontecimiento.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La candidatura de Hoyos Sáinz

La noticia de que el Comité de Unión republicano-socialista de Santander ha decidido presentar la candidatura del ilustre profesor don Luis Hoyos Sáinz por el distrito de Laredo, en la próxima elección provincial, ha causado excelente efecto entre los elementos democráticos, los cuales se disponen a trabajar en unión de los montañeses, por el triunfo del señor Hoyos Sáinz, reconociendo el distrito en propaganda y velando por la pureza del sufragio.

Con los señores Echevarrieta y Soriano irán muchos bilbaínos a recorrer el distrito.

Los cocheros

Entre los aficionados a toros, el tema preferido de todas las conversaciones es la decisión de la Junta administrativa de la plaza de Toros de Vista Alegre, de prescindir del Machaco y del Cochero para las próximas corridas de agosto.

Los cocheros, sobre todo, están que se echan chipas y están poniendo a la Junta de vuelta y media, sosteniendo que el Cochero merece las 5.000 pesetas que pide, teniendo en cuenta sus buenas cualidades de torero y la campaña que ha hecho estos últimos años en la plaza de Bilbao; pero la Junta de la plaza, que ya en vez de 4.000 ha querido dar a Cochero 4.500 pesetas por corrida, no lo ha entendido así y ha prescindido de él.

Los aficionados imparciales están conformes con la conducta de la Junta y estiman que todavía no está Cochero, con ser un buen torero, en condiciones de cobrar 5.000 pesetas.

También convienen en que los culpables de esta ruptura entre la Junta y Cochero son los mismos cocheros, que en su apasionamiento han querido colocar a aquél en el primer lugar de la torería, cosa que dista mucho de la realidad, y le han impulsado con sus elogios desmedidos a exigir por cada corrida 5.000 pesetas, cantidad que ha prohibido todavía muy recientemente, no por una, sino por dos corridas, toreando en otros capiteles.

Tal es la indignación de los cocheros, que hablan de organizar otras cuatro corridas de feria en la plaza de Indaucha con el Machaco y Cochero.

Lo indudable es que el rompimiento dará lugar a que el cartel de matadores tenga más suntuosidad que el de estos últimos años, cosa por la que suspiraba la afición, cansada ya de tolerar el mismo cartel las cuatro corridas.

Hasta la fecha están contratados, para toros corridos cada año, Bonilla y Vicente Pastor. Parece que se tropieza con algunas dificultades para traer a Gallito y Bismarck para tres corridas cada uno, porque el día de la primera corrida torear ambos en San Sebastián, y se habla de que se combinará el cartel con Regaterín y Manolito, además de los espadas ya citados.

Conferencias

En el Centro Obrero de la calle de la Torre se inaugurará el próximo jueves, 22 del actual, a las nueve de la noche, las conferencias invernales que todos los años organiza, en obsequio de sus afiliados y sus familias, la Federación local de Sociedades de resistencia.

Esta primera conferencia estará a cargo del joven abogado don Gregorio Frados Urquijo, que disertará acerca del tema «El partido liberal en Inglaterra».

El proceso contra Acededo. Dentro de breves días se celebrará en la Audiencia provincial la vista de la causa instruida contra el concejal socialista suspendido de este Ayuntamiento, don Isidoro Rodríguez Acededo, procesado por supuestas frases injuriosas pronunciadas en un mitin «ferraterías» que tuvo lugar en la casa número 2 de Baracaldo.

Los correligionarios del acusado confían en que, al igual que en el proceso instruido contra el compañero Perezagua, se dictará fallo absolutorio para el director del semanario La Lucha de Clases.

A Madrid

Mañana saldrá para Madrid una Comisión de la Diputación, compuesta de los señores Olivarría, Llano y San Pelayo, para que, en unión de los designados por las Diputaciones hermanas, realicen las gestiones oportunas acerca del Gobierno para evitar que se altere el concierto económico en la parte que se refiere al impuesto del Timbre,

Denuncias y sucesos

Intento de robo. Anteanoche se forzó por algunos individuos el candado del escaparate del despacho de pan de la panadería Santa Lucía, situada en la calle de la Libertad.

Rotó el cristal penetraron dentro, de donde se llevaron dos medios panes, por llevarse algo, pues, seguramente, iban buscando otra cosa.

En el jardínillo situado en la parte Norte del edificio. También se notó señales de violencia en otra puerta que comunica con el despacho, que no consiguieron abrir por estar sujeta con una barra.

Los ladrones no han sido habidos. Una desgracia. Ayer, a las ocho y cuarto de la mañana, hallándose de servicio en la calle de Amós de Escalante, y al ir a subir a la acera, el guardia municipal número 55, Mariano Campo, tuvo la desgracia de resbalarse y caer al suelo, sufriendo la fractura de la tibia derecha.

Por dos compañeros fué conducido a las oficinas de la Guardia, y después, en una camilla, al hospital de San Rafael.

Otra caída. Severo Torres, de 34 años, que se encontraba en completo estado de embriaguez, al dirigirse a su casa ayer tarde se cayó por la escalera de piedra que hay en la entrada de la casa, en la calle de las Ánimas, caeándose una herida en la región frontal y fractura de la nariz, con heridas.

Se le condujo al hospital. Niño herido. El niño de cinco años, Benito Poix, estaba subido ayer tarde en un vagón, el número de Malillo, y se cayó, produciéndose una contusión en el ojo derecho y una herida contusa en la nariz.

Se curó en la Casa de Socorro. Niña carbonizada. Una sensible desgracia ocurrió ayer en el barrio de Rocandía, de Peñascostillo.

La vecina Venancia Callejo salió un momento, por la tarde, a las cinco próximamente, y dejó a su hija mayor, de siete años, Eduarda Junco Callejo, al cuidado de sus hermanitas de más y tres años de edad. La niña, jugando, sin duda, se acercó al hornillo de la cocina y se prendió fuego los vestidos.

Cuando llegó su madre, la pobre niña estaba completamente abrasada. La madre llamó a varios vecinos y se avisó al médico; pero cuando éste se presentó ya la infeliz había fallecido.

El padre vino a Santander a poner lo ocurrido en conocimiento del Juzgado.

DEPORTES

El capitán del primer equipo de la Sociedad «Sporting Club», ruega a los señores jugadores que componen los equipos primero y segundo de esta Sociedad asistan con puntualidad hoy, a las tres de la tarde, al campo que esta Sociedad posee en el ensanche de Malillo, con objeto de jugar un partido de balompié, entrenamiento entre citados equipos y preparatorio de otro que el próximo domingo jugará el primer equipo contra una Sociedad de esta capital.

CARIDAD

En la Alcaldía se reunieron ayer con el señor San Martín los representantes de los periódicos locales para tratar de llevar a la práctica la idea del alcalde de socorrer a los pobres en los próximos días de Navidad.

Los donativos se admiten, desde hoy, en las redacciones de los periódicos locales y en la Alcaldía, hasta el día 22. El reparto se verificará a domicilio, y previa la oportuna comprobación de la necesidad que se trate de socorrer, el día 23.

La suscripción la encabezaban los periódicos locales en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Periodic, Pesetas. El Cantabrico, 50; El Diario Montañés, 50; La Atalaya, 50.

(Signe abierta la suscripción.)

PARA NAVIDAD

- Fiambreres, Turrones, Mazapanes, Mantecadas, Champagnes, Vinos del Rin, Vinos generosos, Vinos de Burdeos, Bacalao finísimo, Capones de Bayona.

SE PREPARAN CESTAS Y LOTAS PARA REGALOS. Julián López, sucesor de A. OTERO, WAD-RÁS, 7 - Teléfono, 330. SERVICIO A DOMICILIO.

Vicente Aguinaco Oculista

CONSULTA DE 10 A 1. - BLANCA, 40.

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono 101. El más moderno y elegante, copas para 150 comensales. Almuerzos, a 3'50 pesetas. Co.

Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Ragú a la francesa.

GRAN SALON DE PELUQUERIA de Abraham y Zacaeras

EL MÁS ELEGANTE E HIGIENICO. PUENTE, 4, PRIMER O.

Olabe y Alonso

Matrix, partos y medicina general. ISABEL II, DE OÑE A UNA.

Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 3. ATARAZANAS, 17.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, a 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, a 35; relojes de bolsillo, desde 6 pesetas; con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repetidores, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, a 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, a 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas, y estuches, platos para dibujar, barómetros, lentes y gafas, todo a precios reducidos.

Hay billetes de Navidad. Joyería, Óptica y administración de Loterías. DE ANGEL SUERO, NÚM. 1.

La Deseada. Véase hoy exposición. Colosía y Lepanto, 1.

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado, principal. NUEVO SALON PELUQUERIA DE LINACERO.

Bulevar de Pereda, 3, planta baja. ESPLINDIDEZ, ELEGANCIA, HIGIENE, Salón de Implantación en el mismo local.

El billete 40.940,

de la lotería de Navidad, pagalan las acreditadas zapaterías LA EQUITATIVA, Blanca, 13, al lado de la droguería, y LA INDUS. TRIAL, Plaza Vieja, 2, a todo comprador que haga un consumo de cinco pesetas en adelante de sus calzados.

LA EQUITATIVA. Blanca, 13, al lado mismo de la droguería.

LA INDUSTRIAL. Plaza Vieja. SANTANDER.

El conocido farmacéutico de esta localidad, doctor Hontañón, se ha previsto del moderno y ya célebre medicamento llamado generalmente 406. Hace días le ha puesto a la venta, siendo la primera farmacia en España, que sepamos, que se ha surtido del citado medicamento.

Intento de robo

Noches pasadas intentaron robar en Mataporquera la casa de los señores Casafont y Obregón. Cuatro individuos trataron de entrar a media noche, forzando y taladrando la puerta. No se llevaron nada gracias a un perro que les hizo frente y alarmó a los vecinos, huyendo los malhechores.

La Deseada

Véase hoy exposición. Colosía y Lepanto, 1.

A los 52 años de edad ha fallecido ayer la virtuosa señora doña Jacinta Lanza Goire. A su esposo don Manuel Rojo, a sus hijos y a la demás familia de la finada acompañamos en el sentimiento por la desgracia que en estos momentos los aflige.

CARIDAD

Para el pobre imposibilitado, Manuel Mularés, que habita en Prolongo, recibimos ayer los siguientes donativos: Don Juan González, 2 pesetas; de un señor, 1'50; Un caballero, 5; Una señora, 2.

«El Automóvil». Esta Sociedad celebrará hoy, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, un gran baile en sus salones de la calle de Gravina.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL SERVICIO SEÑOR ARON, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 764; a las doce, 764'8; a las cuatro de la tarde, 765'6.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 11; a las doce, 13'6; a las cuatro de la tarde, 12'7. Máxima, 14. Mínima, 8'2. Tendencia del barómetro, subir.

La Deseada

Véase hoy exposición, Colosía y Lepanto, 1.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secrotas. Tratamiento de las dermatosis por el Radium y la Electrolisis. Consulta, de 10 a 1.—Wad-Rás, 7, 2.

Cada día es mayor el consumo de la Sidra Olampagua El Gaiteiro.

¡Tos! ¡Catarrs! ¡Enfermedades del Pecho! Pectoral Cardín. Cura siempre.

Mostazas Trevijano

Partido republicano radical. Se convoca a todos los afiliados y todos cuantos estén conformes con las doctrinas radicales, a una reunión que tendrá lugar hoy domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, con objeto de tratar de la renovación de cargos, del viaje de don Alejandro Lerroux a esta capital y de asuntos convenientes para el partido.

Se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

Partido republicano de Santander. Se convoca a todos los republicanos de la provincia, que estén conformes con el programa de este partido y las orientaciones trazadas por el ilustre correligionario don Juan Sol y Ortega, que acudan a la reunión que se celebrará hoy, a las once de la mañana, en el Casino de este partido, cuyo domicilio es San Francisco, 19, 1.º, con el fin de organizar el Comité provincial.

Santander, 14 de diciembre.—El presidente del Comité local 6 interior del provincial, Ernesto del Castillo.

Juventud republicana

Se convoca a todos los afiliados a junta general, que se celebrará hoy, domingo, a las dos de la tarde, en el Casino republicano, San Francisco, 19, 1.º.

Siendo los asuntos a tratar de gran urgencia, se ruega a todos los afiliados la asistencia a dicha junta, por tratarse de un asunto inaplazable. La junta se celebrará con el número de afiliados que asistan.—La Directiva.

La Deseada

Véase hoy exposición. Colosía y Lepanto, 1.

Asociación de enseñanza laica

La Asociación de enseñanza «La Aurora» celebrará asamblea general hoy, 13 del corriente, a las tres de la tarde, en el Centro Obrero, calle de la Industria.

Se ruega a todos los socios la más puntual asistencia.

Sociedad de Canteros y Marmolistas

Hoy, domingo, a las diez, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad, en el domicilio del Centro Obrero.

Como en dicha junta han de tratarse asuntos del mayor interés para los asociados, ruega a todos asistan con puntualidad.—La Directiva.

Gremio de carnes

Los abastecedores industriales del gremio de carnes de Santander ponen en conocimiento de sus compañeros de la provincia que, en vista de que el precio de los carnes sigue sosteniéndose y esperando un buen resultado para el año próximo, hemos acordado sacar a subasta los que produce el Matadero de esta ciudad, el día 26 del presente mes, y hasta pasada esa fecha ningún compañero de la provincia debe admitir proposiciones de fabricantes, para mayor beneficio de sus intereses.

Para evitar granos y caspa en la cabeza, fricción diaria con Agua Colonia de Orice, única higiénica y medicinal.

A cobrar

Encontrándose pendientes de realización, en las oficinas de Hacienda de esta provincia, los mandamientos de pago cuya cantidad a continuación se expresan, se advierte a los interesados en los mismos que deben hacerlos efectivos, necesariamente, en los días hábiles que restan del presente mes; pues de lo contrario serán devueltos a las respectivas Ordenaciones y se les originarán los perjuicios consiguientes: Don Adolfo del Cerro, 39'80 pesetas; don José Collantes, 29'78; señor administrador de teléfonos, 21'34; doña Magdalena Campaña, 88'93; don José Vega, 230'55; don José Burgos, 287'58; don Juan Sanz, 51'38; don Estanislao Revuelta, 1'65; doña Ana Gallo, 37'05; señor alcalde de Castro Urdiales, 2,231'40.

La Deseada

Véase hoy exposición. Colosía y Lepanto, 1.

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS.—«Cabo Silleiro», «Cabo Quejo», «Cabo Sacratif», «Rojano», «Alfonso XIII», «Luis Pinzón», «Arnao» (de arriba). BUQUES SALIDOS.—«Alicante», «Cabo Quejo».

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Glasgow. «Camargo», en viaje a Corubión. «Matizco», en Sevilla. «Paulina», en Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Santandereña de Navegación. «Peña Angustina», en viaje a Saint Nazaire. «Peña Cabarga», en Rouen. «Peña Castillo», en viaje a Rotterdam. «Peña Rocías», en viaje a Lubeck. «Peña Sagra», en viaje a Las Palmas.

Otras Compañías. «Esles», en Tyne Dock. «Angel B. Pérez», en Glasgow.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ. Hernán Cortés 9. SANTANDER.

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Pollo saltado con champignon.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO

DE GONZALO ELIZALDE. Puente, 20 y Ruamerón, 2 y 4. Teléfono, 128.

Cocina francesa y española. Servicio a la carta. Obiseros, de 3'50 en adelante. Hospedaje completo, desde 8 a 8 pesetas. Plato del día: Callos a la andaluza.

Papeles pintados

Se acaba de recibir grandes surtidos de todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc. Variedad de líneas de Papeles para cristales. Anaglas y Linestas para decoración. Snoursal de Pérez del Molino y Compañía, Wad-Rás, 3, al lado de Singer.

Bolsas

MADRID. Día 17 Día 18. Interior, F., 84 90 84 85. Idem idem, B., 84 90 84 85. Idem idem, D., 85 00 85 05. Idem idem, O., 86 35 86 35. Idem idem, B., 86 70 86 70. Idem idem, A., 86 80 86 70. Idem idem, G. y H., 86 70 86 00. Amortizable a por 100, 100 80 100 00. Idem idem, B., 100 90 101 00. Idem idem, D., 100 90 101 00. Idem idem, O., 100 95 101 10. Idem idem, B., 100 80 101 10. Idem idem, A., 100 95 101 10. Idem idem, G. y H., 100 95 101 10. España al 4 por 100, 101 30 101 35. Banco de España, 460 00 460 00. Idem Hispano-Americano, 000 00 000 00. Tabacaleras, del ferrocarril de Valladolid a Ariza, 103 95 103 70. Cambio sobre París a la vista, 7 25 7 20. Londres idem, 27 11 27 10. Azucareras: Acciones preferentes, 55 50 55 25. Idem Obligaciones, 81 00 81 00. Idem Acciones ordinarias, 17 00 15 00. Acciones ferrocarril Norte, 4 por 100, 00 00 90 20. Varona.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos

Baldomero Landa—Udalla—(Santander)

Para detalles: Julio Palacios, Atarazanas, 1

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Conferencias de la noche

Congreso

Con un lleno enorme y gran expectación se abre la sesión, y el señor Cobián lee la petición de un crédito de tres millones con destino á Guerra.

Seguirá el debate sobre los asuntos de Barcelona y el señor Lerroux reanuda su discurso, hablando durante hora y media.

Los nacionalistas de Barcelona—dice—en vez de disentir los asuntos, se retiran del Municipio.

Pregunta si no es la proposición del señor Rivas la mejor de las presentadas sobre el abastecimiento de aguas.

Examina la proposición de la Sociedad Catalana, que llevaba las aguas de Andorra y pedía siete millones más que las restantes.

Respecto al decoro nacional, el señor Ventosa ha enseñado su lado flaco. ¿Se necesita valor para que hablen los solidarios del decoro nacional comprometido por los radicales, cuando éstos pusieron las valladas á sus aspiraciones separatistas? ¿No os acordáis de vuestros ultrajes á la patria?

Yo no he hablado ni hablaré de vuestra moralidad.

El señor Llarí: En cambio hay disputados que quieren hablar de la de sus señorías.

El señor Lerroux: No será su señoría, pues podríamos contestarle bien.

Afirma que de los solidarios, mientras fueron dueños de Barcelona, nada se aprovechó de lo que hicieron.

Cita compras de terrenos malos pagados á precios enormes; el pago de una indemnización de medio millón á las monjas mínimas para derribar un edificio.

Explica el contrato que hizo el Ayuntamiento de Barcelona con el Banco Nacional, salvándole de la quiebra con las cantidades que le pagaba.

Cita el premio de cien mil pesetas que se dió á don Pedro Corominas, modesto funcionario del Ayuntamiento, por su intervención en el asunto, premio que sirvió al señor Corominas para desmunicipalizarse.

¿No basta para nuestra un botón? Pues ahí tenéis una pequeña botonadura.

Se ocupa de su historia política y de la lucha que sostuvo para lograr la posición política que tiene en Cataluña.

Todas las calumnias—dice—, cuentos y mentiras se desataron. Decían que los Gobiernos me subvencionaban, que yo era el autor de las bombas y del atentado de Hostafranchs.

Esta campaña difamatoria, al desmentirse, formó mi pedestal.

Allí, contra nosotros está toda la Prensa enemiga, las Sociedades y entidades, porque son los intereses creados, y cuando nosotros pretendemos remozar la vida, crear nuevos intereses, romper aquellos moldes antiguos, todas las clases y elementos se levantan contra nosotros.

A pesar de esto lucharemos. Al Gobierno sólo le pido que no entorpezca nuestra obra, que no va á hacer una revolución en España, pero sí en Barcelona, beneficiando á los propios enemigos.

Cita la labor de los radicales, que han enjugado el déficit, han duplicado las escuelas y procuran perfeccionar y hacer mejor la higiene.

La situación económica del Ayuntamiento es la mejor prueba de moralidad de los concejales sus amigos, con los cuales se salvará á parecerá.

Interviene el señor Carner, quien protesta de que el señor Lerroux apela á los sentimientos políticos para que sirvan de coraza á las cosas suyas.

Yo—dice—hablaré de política en todo momento menos ahora, que puede que debamos tratar de la oal, el cemento y el yeso.

Para cobrar el arbitrio sobre estos artículos, los radicales intervienen en gremio. Sólo había un fabricante de cal, y de pronto surgen dos más, sin fábricas.

Los vendedores, indignados, protestan, y el Ayuntamiento, para realizar el concierto, llama á los fabricantes, haciéndoles mejorar su proposición.

Además, los fabricantes carecían de condiciones para concertar.

Hay más: el gobernador lo aprobó todo en doce horas, á pesar de que el Gobierno le constaba que existía otra oferta de los vendedores.

Los varios recortes, en los que se había da ofrecimientos hechos á los concejales de cien mil pesetas por el concierto particular con la Empresa, en su beneficio, no en el del Ayuntamiento.

Se ocupa de la cuestión de las aguas y dice que los nacionalistas rechazaron todas las ofertas.

Lee la Memoria de un geólogo, quien demuestra que no existe el agua que ha ofrecido el señor Rivas; que esas aguas pertenecen á terrenos de 50 par-

no podemos oír la oratoria de don Dalmacio Iglesias sin amenizarla. (No hemos recibido el final de la sesión.)

Senado

Abierta la sesión á las tres y media de la tarde, se formularon varios ruegos de escasa importancia.

Se entra en el orden del día y se aprueban los proyectos de fuerzas navales y terrestres para 1911, tras pequeña discusión.

Se aprueban los proyectos de presupuesto de las posesiones de Guinea y concediendo derechos pasivos á los empleados de Instrucción.

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

Se discute el proyecto de inspección de Bancos y Sociedades anónimas, hablando para alusiones los señores Díaz Cobeña y Sanz Escartín.

Léense los dictámenes mixtos de presupuestos.

Léese el dictamen reformado sobre la inamovilidad de los funcionarios de Instrucción, y el señor Herrero dice que no se llegó á un acuerdo con los conservadores.

El señor Burell dice que ha querido hacer justicia.

El señor Rodríguez Sampedro acepta la inamovilidad de los funcionarios del Ministerio, pero no del personal de las dependencias.

El señor Burell se niega á esto, y sostiene un larguísimo diálogo, insistiendo el señor Rodríguez Sampedro en su petición y el señor Burell mostrando la extrañeza que le produce el que los conservadores del Senado se opongan á lo aprobado por los del Congreso.

Y se levanta la sesión á las 8'45 de la noche.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

COMENTARIOS

En el Congreso se hicieron comentarios variados sobre el debate acerca del Ayuntamiento de Barcelona, el de la cuestión Ferrer y la sesión permanente, obligada por la actitud de los carlistas.

El primer asunto motivó en los pasillos juicios contradictorios.

Los conservadores consideraban que era apilante el discurso del señor Carner, y La Epoca, por su parte, inserta integro el discurso del señor Ventosa contra el señor Lerroux.

La cuestión del debate sobre Ferrer parece que se aplaza.

El señor Canalejas habló en el Congreso con el señor Azcárate; éste con el conde de Romanones, y el señor Soriano, iniciador del debate, con el señor Dato, que lo mantendrá en nombre de los conservadores.

Los señores Dato y Soriano parece que estaban de acuerdo con que el Gobierno suspenda las sesiones el día 23 ó el 24, según desee, á condición de que, en cuanto regrese el Rey de Melilla, se abran las Cortes para discutir el asunto Ferrer.

Respecto á la discusión de la ley del Candado y la sesión permanente, ésta no se declarará hasta que el Senado termine la discusión de los presupuestos.

Sobre este extremo hablaron por la mañana los señores Canalejas y Montero Ríos, conviniendo en acelerar la aprobación.

También habló con el señor Cobián. Los carlistas creían que el debate sobre la ley del Candado durará hasta el jueves 22, y que este día habrá sesión permanente para aprobarla, cerrándose las Cortes el viernes.

El conde de Romanones manifestaba esta noche que lo ocurrido en la sesión del Congreso ha contribuido á afirmar en el ánimo del Gobierno la idea de poner cortapisa á las bulgas de carlistas é integristas para alargar el debate de la ley del Candado, hablando y promoviendo escándalos, á pretexto de una enmienda, para hacer las sesiones interminables.

Lo ocurrido en la última sesión cree el conde de Romanones que es el comienzo de las impacientes de las minorías y de la mayoría por que termine el debate, pues se llevan tres días de discusión de la ley del Candado y sólo se han despachado tres enmiendas, faltando 95, que han presentado entre carlistas é integristas.

Como esto no puede continuar, el señor Canalejas, de acuerdo con el conde de Romanones, está dispuesto á que se aplique con severidad el reglamento á los oradores desde el lunes, y si esto no surtiera efecto, para el miércoles, ó á más tarde el jueves, el conde de Romanones declarará la sesión por tiempo indefinido hasta aprobar la ley del Candado.

Contra los mecheros automáticos

Un telegrama de Roma dice que los Tribunales de Mantua han impuesto una multa de 500 liras y tres días de prisión á una señora que había introducido de contrabando, por la frontera, 43 mecheros automáticos.

Fallecimiento

Comunican de París que ha fallecido el señor León Ancoo, uno de los decanos de la Academia de Ciencias morales y políticas, antiguo presidente del Consejo de Estado y presidente del Consejo de Administración del ferrocarril del Midi.

Automóviles

MARCAS (VOITURETTES)

PEUGEOT (S.A.)

RENAULT

DE DION

GREGOIRE

con carrocería, dos baquets; fuerza nueve caballos. Motor de dos cilindros: . . . Precio, 6.550 francos

con carrocería, dos baquets; fuerza ocho caballos. Motor de dos cilindros: . . . Precio, 5.000 francos

con carrocería, dos baquets; fuerza ocho caballos. Motor de un cilindro: . . . Precio, 4.700 francos

con carrocería, dos baquets; fuerza nueve caballos. Motor de dos cilindros: . . . Precio, 4.475 francos

Para presupuestos y referencias dirigirse á MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Compañía, 3, Santander.

Era comandante de la Legión de Honor.

Ex ministro condenado

De Copenhague dan cuenta de que el Alto Tribunal ha condenado al ex ministro Alberti á ocho años de prisión, por desfalcos que ascienden á 15 millones de coronas.

Ataque de disnea

A las ocho y media de la noche, cuando terminó en la sesión quinta del Senado la reunión de la Comisión de Presupuestos, dando su criterio en varios dictámenes de Comisión mixta, y salió el ministro de Hacienda al pasillo central de la Cámara para dirigirse á su domicilio, sufrió un ataque de disnea.

Le auxiliaron, alarmados, los periodistas, senadores y empleados de la Casa, sentándole en una butaca y administrándole éter, con lo cual pasó la fuerza del ataque y pudo respirar con mayor facilidad.

El señor Montero Ríos, cuando se levantó la sesión, acudió á ver al señor Cobián y á enterarse de su estado para ponerse á su disposición.

Los médicos dictaminaron que el ataque obedecía á la extremada calefacción del edificio, cuyo servicio se había aumentado mucho en estos últimos días y la atmósfera se hacía irrespirable en la sesión quinta.

El señor Cobián se negó á que se llamase á un facultativo particular y fué trasladado á un automóvil, que le condujo al domicilio de su hijo Eduardo, donde permaneció unos minutos, llevándole luego á su residencia.

El médico de cabecera, señor Torres, dictaminó que padecía una congestión pulmonar, estando mejor, y se le administraron unos maniluvios y sinapismos, consiguiendo normalizar la respiración del enfermo.

A última hora éste se encontraba mejorado y dormía tranquilo.

Policia minera

El decreto de Policía minera dispone que en cada distrito minero, incluyendo Santander, se designará el personal que determine el Ministerio y que se dedicará á la policía minera y á la formación de la estadística.

Estarán á las órdenes inmediatas de los ingenieros jefes de las provincias, residirán en los centros mineros é inspeccionarán los servicios, principalmente los de seguridad é higiene del obrero.

Trimestralmente redactarán una Memoria, y el Estado pagará los gastos de arbitrio.

Las vacaciones

Las vacaciones parlamentarias empezarán el día 22 y durarán hasta el 20 de enero.

A Gijón

Ha marchado á Gijón el diputado republicano don Melquíades Alvarez.

Más datos

Los datos oficiales de las elecciones inglesas acusan 641 resultados. Hasta este momento resultan triunfantes 264 unionistas, 260 liberales, 41 laboristas y 76 irlandeses.

La mayoría ministerial se eleva á 113.

Las Sociedades económicas

Se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea de Sociedades económicas, aprobándose las Memorias, incluso una del señor San Martín para fomentar las posesiones de Africa.

Hoy se verificará la sesión de clausura.

El Congreso Africanista

A las cinco de la tarde ha sido clausurado el Congreso Africanista, pronunciando un elocuente discurso el señor García Prieto y ofreciendo el congreso del Gobierno.

El señor Saavedra agradeció al Rey y al Gobierno su apoyo.

El Rey marchará á Melilla el día 5 del próximo mes de enero.

Temores

Dicen de Logroño que en Quel se teme que ocurran desórdenes con motivo del reparto de consumos.

Se ha reconcentrado la benemérita.

A la cárcel

En Oviedo ha sido encarcelado Arturo López, conserje del banquero Alvarez, que quebró el año pasado.

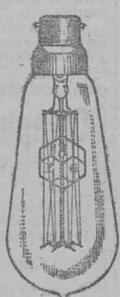
Huelga conjurada

Aumento de otra huelga

Noticias recibidas de Valencia aseguran que se ha conjurado la huelga de curtidores.

En cambio, la de panaderos de Zaragoza ha aumentado.

LA VILLA DE BILBAO GRAN ALMACÉN DE CONFECCIONES Y PAÑOS PAÍS Y EXTRANJEROS Depósitos de camisería, cuellos y puños; tejidos de todas clases, géneros de punto, lencería, ropa blanca para señora, y corsés. Grandes surtidos en todas las secciones de ventas. No comprar nada sin visitar y consultar los precios de esta Casa. Se hacen fuertes descuentos en toda compra de géneros, para obras de caridad. Puerta La Sierra, 2 Santander. Miércoles y sábados venta de RETALES y artículos de ocasion



Lámpara defilamento metálico La mejor del mundo SEGÚN INFORMES TÉCNICOS PRECIOS 16 bujías de 100 á 130 voltios. . . . 2'70 pesetas 25 y 32 bujías de 100 á 139 voltios. . . . 3 — 50 bujías de 100 á 139 voltios. . . . 3'10 — 25, 32 y 50 bujías de 140 á 160 voltios. . . . 3'50 — Vendedores: Madrazo y M. Guitián (S. en C.), Santa Clara, número 11.—Pedro Casado Lorenzo, Burgos, 30 (Droguería).—Cristín de Blas, lampistería, Plaza del Príncipe.—Lino Corcho, Muelle, 1.

VIUDA DE F. ROVIRALTA TALLERES DE MAQUINARIA Y FUNDICIÓN Ingeniero director, F. Roviralta Instalaciones y reparación de maquinas; coccinas económicas de todas clases; bombas para elevar agua; instalaciones de calefacción, etc., etc. Alameda Segunda, núm. 45. Teléfono núm. 479

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4. CAMAS—MUEBLES—TAPICERÍA



Accidente ferroviario De Redondela participan que en la línea de Pontevedra se desprendió una trinchera, descarrilando el furgón de cola del tren mixto de Santiago á Vigo. Los viajeros sufrieron un gran susto. Campo libre Anuncian de Mahón que los monárquicos no intervendrán en la elección parcial de diputados y hoy será proclamado con arreglo al artículo 29 don Federico Llanés. Ladrones y policías Un despacho de Londres dice que al intentar detener á los ladrones que robaron á un conocido joyero, se sostuvo un tiroteo entre la policía y los cacos, resultando muertos dos agentes y cinco gravísimamente heridos. De Portugal Comunican de Lisboa que á causa del descarrilamiento de un tren, el maquinista resultó muerto y hubo varios heridos. El Gobierno ha nombrado una Comisión encargada de preparar el proyecto de Constitución que se presentará á la Asamblea Constituyente. RICARDO.

VIUDA é HIJOS DE M. MATA SANTANDER Verdadero carnero de Castilla Se vende en el cajón número 6 del Mercado del Este. Próbala y os convenceréis.

ALMACÉN DE EFECTOS NAVALES DE Manuel Mañueco Méndez Núñez, 4. Cordelería de cáñamo, abasá y sisal.—Defensas de coque.—Pintura inglesa Lagolona Holzappel's.—Polesas de hierro y madera.—Cadenas de hierro galvanizado.—Cables de alambre de acero.—Faroles para buques.—Lonas de cáñamo y algodón.—Lanillas y ascuas para banderas.—Patentes para fondos.—Ramos, etc., etc.

Venta de un hotel situado en uno de los mejores sitios de esta población.—Informarán en esta Administración.

MOLASSIN Pleno fabricado por la Azucarera de Madrid. Es el mejor de los conocidos hasta el día, para toda clase de ganados. Contiene el 40 por 100 de azúcar. Hacer una prueba y pronto veréis sus excelentes efectos. Para venta y detalles dirigirse á Juan Sánchez, San José, 1, triplido.

BUENA OCASIÓN PARA INDUSTRIA Se arrienda en Puente San Miguel una gran finca, lindando al camino real, con casa, cuadra y socorrena recién construidas, como para 15 ó 20 resas, con su bebedero y lavadero y su gran fuente; cabida de dicha finca, de 600 á 700 carros, eranda de parral toda, dividida interiormente por alambrado de púas en cuatro departamentos para yerba uno de labrantío; abonada toda y propia para lechería, crianza ó engorde de ganado. Referencias en el mismo pueblo: Domingo Portilla.

LA CARMEN Fábrica de jabones, aceites vegetales, tortas de coco y glicerina M. de Castellanos y Jacquet Jabón en pastillas de medio kilo, marca EL GALLO, el mejor y más conocido. Jabón silito, marca EL GALLO, el más recomendable para cocinas, limpieza de vajillas y fregado de suelos. Precio de la pastilla de 400 gramos, quince céntimos. Pidense en todas las tiendas de ultramarinos.

Colegio-Academia de Mata Santa Clara, 9, Santander Veintitrés profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas. Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares é Ingenieros Industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno. La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla á cargo de los señores Estada, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería. Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.—Pidense reglamentos.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. De Santander a Madrid. Rápido (lunas, miércoles y viernes)...

UN NUEVO SUERO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas...

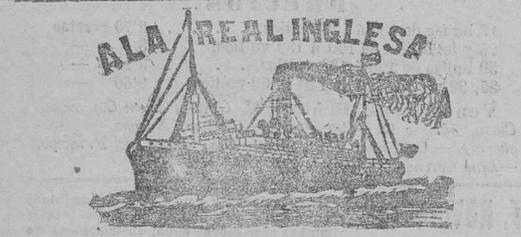


Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento...

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras...

Vapores Correos Franceses. Viajes los más rápidos y directos HABANA Y VERACRUZ

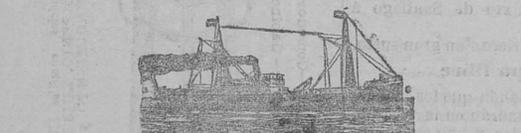
El 22 de diciembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga...



Compagnie d'Assurances Generales contra incendios y explosiones

Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000. Reservas efectivas... 24.065.000...

COMPANIA DEL PACIFICO



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur. El rápido y magnífico vapor correo, de dos hélices...

Saldrá de Santander el día 4 de enero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para BUENOS AIRES, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Melendo y Callao.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Servicio bimensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES...

El 20 de diciembre vapor Furst Bismarck. El 3 de enero vapor Westervald. El 20 de enero vapor Corcovado. El 8 de febrero vapor Spreewald...

Enema, herpes, ictericia, afecciones, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringícos, spositiva la barba, omoneas, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas, Varios.

Compagnie d'Assurances Generales. FUNDADA EN PARIS EN 1819. Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER. LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER...

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE. Cura antidiarreica. Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago...

ESTOMAGOS DELICADOS. Comprimidos alimenticios ORTEGA. A base de carne digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

EMULSION NAPAL. Única de 80% aceite hacaico. Reconstituyente; escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, tos, etc.

JOSE DEL OLMO CONSTANTINA SEVILLA. Los mejores anisados que se elaboran. No tienen competidor.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE PINILLOS, Izquierdo y Compañía DE CADIZ. El nuevo y magnífico vapor, nombrado BETIS...

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER. Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidendo la aptitud para el trabajo...

UNA SEÑORA. ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, nens rasteña, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc.

Ostras frescas. Pesetas 0,50, 0,75, 1,25 y 1,50 docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se venden plantones de roble en vivo, para trasplantar. Informará B. Rodríguez Pareja, abogado, Amós Espalante, 12, 1.

Matilde Cimiano. PROFESORA EN PARTOS. Hacer saber a su numerosa clientela, así como también a las señoras que padecen de palpitación de los riñones, dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.

VINO ENOL. Reconstituyente energético. Tónico de primer orden. Digestivo en el 140 grado.

CREMIO DE TABLAJEROS DE SANTANA. El día 27 de diciembre actual, a las tres de la tarde, se sacará en pública subasta los cueros del ganado vacuno que se sacrificó durante el año 1911.

Matrimonios. Señoría, con 50.000 pesos de capital, lucifera, con residencia en esta capital y varios ingenios en América, y otra, con 15.000 pesos y otros varios, desean casarse como Dios manda.

Bolsas AMURIZA. Ballén, 33, Bilbao.

SALES DE LITINA EFERVESCENTES LE PERDRIEL. Superiores a todos los demás disolventes del Acido úrico. EXIGIR el nombre de LE PERDRIEL para evitar la sustitución de similares más o menos malos.